

## **AUDIENCIA ESPECIAL**

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. División de Contratación Administrativa. San José, a las once horas treinta y ocho minutos del diez de agosto del dos mil veinte.-----

RECURSO DE OBJECIÓN interpuesto por ESTRUCTURAS SOCIEDAD ANÓNIMA. DISEÑO INGENIERIA ARQUITECTURA METROPOLITANA SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA GONZALO DELGADO SOCIEDAD ANÓNIMA y COVET INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en contra del cartel del CONCURSO DE OFERTAS 2020PP-000004-0016300001 promovida por el BANCO DE COSTA RICA en su condición de Fiduciario del FIDEICOMISO INMOBILIARIO DEL PODER JUDICIAL para la construcción de loa tribunales de justicia de Puntarenas.-----I. De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 81 y 82 de la Ley de Contratación Administrativa, 178 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y 9 del Reglamento de Notificaciones de los productos que emite la División de Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República se confiere AUDIENCIA ESPECIAL por el plazo de TRES DÍAS HÁBILES a la Administración licitante, para que se refiera por escrito **DE MANERA AMPLIA Y BIEN FUNDAMENTADA** a los argumentos expuestos por los objetantes. El plazo conferido se contabiliza a partir del día siguiente al de la notificación de este auto. Asimismo, se advierte a la Administración que deberá remitir copia completa de la última versión del cartel de la contratación de conformidad con lo establecido en el artículo 10 inciso e) del Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa, y de ser necesario extender el plazo establecido para recibir ofertas, considerando el plazo que tiene este órgano contralor para emitir y notificar la resolución final. Para la contestación de la presente audiencia se le indica a la Administración que los recursos, así como sus anexos se encuentran disponibles en el folio 01 al 21 del expediente digital de la objeción, documentos que se encuentran registrados con los números de ingreso NI 22945-2020 (ESTRUCTURAS SOCIEDAD ANÓNIMA del folio 01 al 04), NI 22960-2020 (DISEÑO INGENIERIA ARQUITECTURA METROPOLITANA SOCIEDAD ANONIMA del folio 05 al 09), NI 23000-2020, NI 23002-2020, NI 23003-2020 (CONSTRUCTORA GONZALO DELGADO SOCIEDAD ANÓNIMA del folio 11 al 18) y NI 23020-2020 (COVET INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA del folio 19 al 21). El expediente digital de esta gestión es CGR-ROC-2020005198, el cual puede ser consultado en el sitio web de esta Contraloría General www.cgr.go.cr, acceso



en la pestaña "consultas", seleccione la opción "consulte el estado de su trámite", acceso denominado " ingresar a la consulta". Por otra parte, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de Notificaciones de los productos que emite la División de Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República, la Administración deberá indicar medio electrónico, de preferencia correo electrónico donde atender notificaciones sobre este asunto. Por último, se le solicita a la Administración, en la medida que se encuentre dentro de sus posibilidades, y cuando las particularidades de la información solicitada así lo permitan, remitir la información en formato digital y con firma digital certificada al correo electrónico: contraloria.general@cgrcr.go.cr y para esos efectos se deberá tomar en cuenta que se considerarán documentos digitales válidos los presentados en formato "pdf", con firma digital emitida por una autoridad certificadora registrada en Costa Rica y que no superen los 20 MB cada uno.-----II. Dentro del mismo plazo otorgado, deberá la Administración indicar el monto estimado de la contratación.-----III. Dentro del mismo plazo de tres días hábiles, la Administración deberá indicar la fecha y hora límite para presentar ofertas y además deberá indicar los medios por los cuales se realizó la invitación a participar en el presente concurso, así como la fecha en que se publicó esa invitación y se efectuó modificaciones a la fecha de apertura.------NOTIFÍQUESE.-----

## Ariany Fuentes Mora Fiscalizadora Asociada

AFM/mtch

NI: 22945, 2296, 23000, 23002, 23002, 23020

NN: 12287 (DCA-2919-2020)

G: 2020002925-1

Expediente: CGR-ROC-2020005198

